

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 59. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán tirados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 22 de Octubre de 1884.

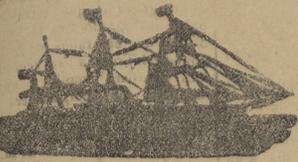
Subscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 cts. Ita. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 cts. línea. Los de cuarta plana, á 5 cuartos.—Comunicados y Morisurias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 245

Año VIII.

## VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor-correo **SANTO DOMINGO**  
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.  
Saldrá para Barcelona y Liverpool el 1.º de Noviembre de la mañana, tocando en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el 29 de Octubre.

El vapor-correo **VERACRUZ**  
Saldrá el día 1.º del próximo Diciembre.  
El registro se cerrará el 28 de Noviembre.  
Admiten carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
ph ADMINISTRACION CARVALLO 2.

### Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague, Isla Musa y Apariti, el miércoles 22 del actual; regresando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje y lo despachan Aldecoa y comp.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 22 del actual; regresando por Tabaco, Sorogon, Donsol, Pasacao, Laguinanoc y Batangas.  
Admite carga y pasaje, y lo despachan Aldecoa y comp.

### Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 22 del corriente.  
Admite carga y pasaje. Larriaga y Echeita.

### Compañia Naviera de Filipinas VAPOR VISAYAS.

Se espera hacia el martes y saldrá á los pocos días de su llegada para Apariti, Santo Domingo (Islas Batanes.)

### VAPOR LUZON.

Se espera hacia el miércoles y saldrá á los pocos días de su llegada para Iloilo, Cebú y Cagayan de Oro.  
Admite carga y pasaje.  
Birchall Robinson y comp. Agentes.

### Vapor SERANTES.

Se flota por viaje.  
A. Hidalgo.

### China and Manila STEAM SHIP CO. LTD. VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 22 del actual, á las cinco de la tarde.  
Para carga y pasaje acódate á Peele, Hubbell y comp. agentes.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 25 del actual.  
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

### Vapor BATANGAS.

Saldrá para Cápiz con escala en Taal, Bausan y Batangas, el miércoles 22 á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje esta consignación para el de Cápiz; y para los puntos de escala, su capitán á bordo.  
F. L. Roxas. Consignatario.

### Vapor SORSOGON.

Para Legaspi, Daet y Nueva Cáceres y cualquier otro puerto de la derrota si reúne suficiente carga y pasaje.  
Saldrá el 1.º de Noviembre próximo.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

### Cebú y Camiguin.

El vapor EOLUS saldrá para dichos puntos el jueves 23 á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acódate á Macleod y comp.

### Tabaco rama,

Union, Barili, Visayas, Cagayan, Isabela, y elaborado.  
Vende sin competencia para realizar.  
Frente al Teatro de Tondo n.º 22.

### Arroz corriente

de Saigon, buena clase, con 3 á 5 por ciento de palay solamente como de costumbre.  
Arroz 2.a blanco de Idem.  
Ginebra AH.  
A precios moderados.  
Anloague núm. 27.  
Manuel Franco.

## SASTRERIA GERMANIA DE D. ERNESTO MEYER.

12-Plaza de Goiti-12  
Aviso á mis parroquianos que he trasladado mi establecimiento con el nombre arriba indicado á la plaza de Goiti, donde me propongo servirles asi como al público en general.  
Prontitud, esmero, y últimas modas.  
Gran surtido de todo lo concerniente al ramo.

### Precios al alcance de todas las fortunas.

12-Plaza de Goiti-12

### Bazar Filipino.

42-S. JACINTO-42  
37 Escolta, esquina de la calle de David.  
Artículos de quincalla en cerraduras para aparatos, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón. Fallesas, pasadores, pestillos, cerrillos, cerrojos, tranquillas, ganchos, llamadores para puertas, surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.  
Percha para ropa, planchales para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas, compases para cortar zapapillas etc. etc.  
J. M. FLEMING. p1

### Tabaco 4.º Cagayan

Se detalla en tercios de á dos quintales á \$10 quintal, al por mayor se hace rebaja.  
J. M. FLEMING. p1

### IMPRESA Y LITOGRAFIA DE M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto 24, (Binondo.)

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 días.

Santo del día.  
MARCOS.—Las Stas. María Salomé viuda y Alodia vgs. y mrs. y S. Heráclio mártir.

Santo de mañana.  
JESUS.—S. Pedro Pascual ob. m. r., S. Serapio y S. German mrs. y S. Juan de Capistrano confesor.  
Misa en la iglesia de San Francisco, SOL EN ESCORPIO.

## Parte Militar.

Día 22 de Octubre de 1884.  
JEFES DE DIA DE INTA Y EXTRAMUROS. El comandante D. José Cañizares.—DE IMAGINARIA. El comandante D. Francisco F. Luque.  
Fuerzas, los cuarteles de la guarnición.—VI A BATALIA, PROVISIONES núm. 2; Y SARGENTO PASO DE ENFERMOS, Artillería.  
De orden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino José Pregó.

## Agenda.

CORREOS.  
Admon. general de Correos.—El vapor Batangas, que saldrá para Cápiz el día 22 de la tarde, esta Administración general remitirá á las dos de la misma, correspondencia que haya para dichos puntos.  
Manila 21 de Octubre de 1884.—El Administrador general, C. Millan.

Correos de hoy. Para Bula Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong á las ocho de la tarde; para Batangas, Mindoro, Tayabas, Pampanga, Guagua, Orani, Bataan, Tarlac y Corregidor, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bula Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila Morong, á las ocho de la tarde; para Batangas, Mindoro, Tayabas, á las diez de la noche.

## EXPORTACION.

ZAFIRO PARA HONG-KONG Y EMUY.  
G. Mackenzie y comp.—129 kgs. tabaco elaborado.  
J. R. Ramirez.—100 kgs. tabaco elaborado.

Birchall Robinson y comp.—107071 kgs. abacá rama.  
Po-Gui-Yao.—4,400 pesos en oro español.  
Pedro P. Roxas.—85 kgs. tabaco elaborado.  
Baer y Suhm.—10,100 kgs. esencia de ilang-ilang, 7 kgs. tabaco elaborado.  
J. B. Limjap.—380 pesos en oro español.  
P. Hubbell y comp.—3004 kgs. cuero de carabao.  
La compañía general de Tabacos.—1995 kgs. baco elaborado.  
C. Carlos Palanca.—2580 kgs. tabaco elaborado.  
Haw Chay.—1718 pesos en oro español.  
J. M. Fleming.—301 kgs. tabaco elaborado.  
P. Hubbell y comp.—3758 kgs. jarcía de abacá, 248 id. tabaco elaborado.  
Gsell y comp.—3044 kgs. tabaco elaborado.  
Baer Senior y comp.—31,025 kgs. café.  
Uy-Jap-Cao.—1300 pesos en oro español, 2847 kgs. balate, 30,000 cocos.  
C. J. Barnes.—75 kgs. tabaco elaborado, 30,000 cocos.  
O. Tiang-Sieng.—3289 kgs. cueros, 1215 idem balate, 6000 pesos en oro español.  
G. Mackenzie y comp.—62017 kgs. abacá rama.  
J. Gore y Booth.—1380 kgs. tabaco rama de Igorrotes.  
Smith Bell y comp.—40 kgs. tabaco elaborado, 20240 id. café, 10,120 id. abacá rama.  
Ker y comp.—1044 kgs. tabaco elaborado.  
Gan-Buanco.—3280 kgs. balate, 506 id. cueros de carabao.  
W. F. Stevenson y comp.—82478 kgs. abacá rama.  
SALVADORA PARA SINGAPORE.  
Ker y comp.—50 kgs. tabaco elaborado.  
Pedro P. Roxas.—85 kgs. tabaco elaborado.  
W. J. Stevenson y comp.—76532 kgs. abacá rama.  
F. Richardson y comp.—180 kgs. tabaco elaborado, 6891 kgs. añil.  
J. F. Ramirez.—190 kgs. tabaco elaborado.  
Smith Bell y comp.—253126 kgs. abacá rama.  
A. Germann.—1129 kgs. tabaco elaborado, 24 sombreros del país.  
El Gerente del consolado Francés.—438 kgs. tabaco elaborado.  
Borri Franco y comp.—13,1036 kgs. esencia de ilang-ilang.  
J. Gore Booth.—2275 kgs. jarcía de abacá.  
A. O. de Zárate.—3 kgs. tejidos de juti.  
G. Mackenzie y comp.—63,250 kgs. abacá rama.  
José Reyes.—2,675 kgs. jarcía de abacá.  
Baer y Suhm.—9476 kgs. café en cascara, 1800 sombreros del país, 6070 kgs. tabaco elaborado.  
Pablo Sartorius.—12,600 kgs. esencia de ilang-ilang.  
Labbar y comp.—441 kgs. tabaco elaborado peso bruto.  
C. Lutz y comp.—5 kgs. esencia de ilang-ilang, 5 id. tabaco elaborado.  
Julio Witte y comp.—10 kgs. esencia de ilang-ilang.  
Tan-Sieng-Bieng.—8820 kgs. cueros, 315 kgs. café negro, 700 petacas de buñe.  
M. V. Tanjico.—1898 kgs. cueros de carabao, 3192 kgs. cueros de vaca, 3036 kgs. almáciga, 20 kgs. carey.  
Uy-Yap-Cao.—3059 kgs. cueros de carabao, 735 kgs. tabaco elaborado, 605 kgs. almáciga.  
Manuel Conling.—20923 kgs. almáciga, 348 kgs. asta de carabao, 127 kgs. cueros de vaca, 18,115 kgs. añil tintarino.  
Po-Gui-Yao.—3389 kgs. cueros de carabao, 882 kgs. asta de idem.

Co-Caco.—3060 kgs. tabaco elaborado.  
Sy-Tay.—9480 kgs. tabaco elaborado.  
L. Yap-Nay-chin.—1471 kgs. asta de carabao, 840 id. cueros de id. 84 id. carey fino.  
C. Fressell y comp.—27 cjs. platas.  
Ramon Aenlla.—1012 kgs. tabaco elaborado.  
Cárlos Palanca.—3000 kgs. tabaco elaborado.  
Hong-kong Shang-hai.—48,000 pesos en plata.  
G. Mackenzie y comp.—63 kgs. café.  
Manuel Franco.—240 kgs. tabaco elaborado.  
J. M. Fleming.—137 kgs. tabaco elaborado, 59 id. en 151 pares chinelas de cuero.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.  
Para Nueva-York, fragata americana "Goodwin," con abacá.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Iloilo, vapor "Romero," en 36 horas con general A. Hidalgo.  
De idem y escalas, v. "Francisco," en 36 horas del último punto (Bais), con 2789 picos abacá: F. Reyes.  
SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para Cebú y Barili, v. "Bolinao."  
Para Iloilo, v. "Butuan."

## Manila 22 de Octubre de 1884.

### JURISPRUDENCIA LOCAL

Dícese que la casa nueva que se está construyendo en la calle del Rosario esquina á un callejón que pone en comunicación la misma con la calle Nueva, se levanta á cincuenta ocupando todo el antiguo solar de la casa ruinoso que allí estaba, sin utilizarse por nuestra administración municipal esta oportunidad de convertir dicho callejón en una calle regular, porque, habiéndose intentado esto indemnizando al propietario el solar necesario para el ensanche de que se trata, se ha presentado como obstáculo una ley que prohíbe tales expropiaciones de ocasión cuando no responden á un plan general anteriormente aprobado.  
[Un plan general] Pero eso no existe, y nos tememos mucho que no lo vea la presente generación, si ese plan ha de abarcar toda la capital. Cuando se intentó un trabajo de esa naturaleza, se hizo un proyecto no ideado hasta ahora en ningún país, porque su ejecución completa exigiría el cambio de orientación de todas las vías públicas y de forma y aun situación á todos

los solares, quedando durante medio siglo, necesario para transformación tan radical, trastornadas todas las condiciones de urbanización, y siendo imposible, por lo tanto, vivir en una capital á ese delirio condenada. Tuvo el pensamiento, sin embargo, sus admiradores y panegiristas, que hablaban mucho de Hausman, como ejemplo de génius transformistas, como si ese hábil prefecto de París hubiera hecho otra cosa que trazar y realizar tres ó cuatro grandes arterias de comunicación, y algunas reformas parciales en barrios determinados, para lo cual contaba con el Tesoro municipal de París y el apoyo del emperador.  
No siendo viable ese pensamiento, muy nuestro por sus tendencias á inmensa altura sobre lo necesario, lo práctico y los recursos disponibles, no se ha pensado, que sepamos, en el plan general de mejoras urbanas de Manila, y creemos no se hará en muchísimo tiempo, hasta que, en vez de un solo empleado facultativo que el Municipio tiene á sus órdenes actualmente, y que no puede con la enorme cantidad de trabajo que su cargo le proporciona, haya tres, por lo menos, dándose á uno de ellos la comisión del proyecto de plan general, en el cual invierta algunos años, que este trabajo requiere.  
Por consiguiente, si hasta la terminación y aprobación de un plan general, tales reformas parciales, por interesantes y convenientes que parezcan, no han de realizarse, queda Manila condenada, á perpetuidad, á verse privada de ellas, por mas que tan útiles parezcan, sobre todo, para facilitar el tránsito, hoy ya muy dificultoso en las vías principales.  
Pero ¿cómo no se ha invocado esa ley para otras pequeñas reformas que se han obtenido de pocos años á esta parte? No lo entendemos.  
¿No es plan general anterior sino de una parte ó barrio el que se necesita? En este caso, nuestra con-

fusión es mayor, porque existía ya un plan de ensanche del callejón citado, como lo prueba el hecho de existir en medio de él, una casa no antigua, retirada y marcando la enfílacion que deberían tomar las demás á medida que se fuesen reedificando. Y si mayor plan parcial hacia falta, se pudo instruir, en el término de un mes, el expediente oportuno, señalando las futuras calles transversales que corten las casi paralelas llamadas de Anloague, Rosario, Nueva y San Jacinto.  
No habiendo dado el ensanche indispensable al callejón de que hablamos, y estando fuera de duda que en él, si hubiese un incendio, no podrían penetrar y funcionar una bomba ni otros auxilios, de la misma manera que, ordinariamente, no puede pasar un carruaje de dos ruedas, debemos considerar como una sola manzana, toda la edificación comprendida entre las calles Rosario, Norzagaray, Nueva y Sacristía, que se acercará á doscientos metros de lado mayor. ¡Dios nos libre de un incendio en esa manzana! ¿Como combatirlo, como aislarlo, si tomase incremento? ¿A cuanto ascenderían los valores inmuebles y comerciales que destruiría?  
NOVELA  
La villa de Novelda, perteneciente á la provincia de Alicante, que tan triste celebridad ha adquirido últimamente por haberse presentado en ella el cólera, es cabeza de partido judicial; tiene 8,900 habitantes y está situada en terreno llano y saludable, y á la derecha de la rambla del río Vinalopó, que atraviesa su término, y á veces destruye los campos inmediatos con grandes avenidas, aunque contribuye á su fertilidad.  
Las casas de la población están sólidamente construidas, siendo la mayor parte de tres pisos; son notables el Ayuntamiento, la casa del marqués de la Romana, la iglesia parroquial, consagrada á San Pedro Apóstol y dos teatros. En sus inmediaciones se hallan las ruinas del castillo de la Mola, llamado tambien de Luna, por creerse estuvo preso en él D. Alva-

ro de Luna; solo se conservan dos torres de muy buena arquitectura.  
Es Novelda población antigua: en 1305 el Rey de Aragón permitió á los caballeros de Novelda que se encontraban en la defensa de Elche, que saliesen libremente. Los Reyes Juan I de Aragón y doña Violante dieron este pueblo á Don Pedro Maza de Linaza, ascendiente del marqués de la Romana, en 1.º de Mayo de 1393.  
En su término se cosechan granos, higos, almendras, anís y algarrobos; hay varias fábricas de aguardientes y molinos harineros y de aceite.  
Se hace principalmente gran extracción de piedra, de excelente calidad para la edificación.  
Pasa por el pueblo la carretera de Múrcia y Orihuela á Valencia y la línea férrea de Madrid á Alicante, de cuyas ciudades dista respectivamente 425 y 31 kilómetros.  
En la imprenta del pueblo se publica un periódico que se titula *El Eco de Novelda*.  
EL ARDID CHINO  
(De La Epoca.)  
Toda la prensa europea menciona la venta real ó simulada hecha por el Gobierno del Imperio del Medio á los señores Russell, comerciantes norte-americanos de los vapores que forman la principal línea de navegación de aquel imperio.  
Los periódicos franceses censuran el proceder de la poderosa casa de comercio, por haberse prestado á servir de instrumento en un ardid lícito en tiempo de guerra, y que el derecho de jentes admite: olvida la prensa de la vecina república que la misma casa prestó á Francia, no hace muchos años, idéntico servicio, pero con trascendencia mucho mayor que la que puede tener la confiscación de cuatro á cinco vapores.  
Al estallar la revolución de 1848, el actual director general de Hidrografía, vice-almirante Jurien de la Graviere, era comandante en jefe de la estación naval francesa en los mares del Indo-China, teniendo enarbolada la insignia de su mando á bordo de *La Bayonaise*.  
Teniendo que las consecuencias de aquel inesperado acto promovieran una configuración general, y deseo de poner á salvo los intereses que se estaban confiados, adoptó sus disposiciones, entregó sus partes cifradas á la casa Russell, y depositó en la misma el secreto del punto

Biblioteca de la Océania Española.

Se acercó precipitadamente á la cama, y esparció con efusión la mano que le tendía Héctor.  
—¡Ah, mi mas querido amigo! ¡Este es un momento para mí! ¡Qué placer veros casi curado, cuando todos los que os quieren ni aún se atreven á esperar!  
—Verdad es que estuve de mucho peligro; pero gracias á nuestro querido doctor, pronto voy á verme en pié.  
—¡Y pronto volveréis alegre al gran mundo, al que vuestra ausencia es tan notada!  
—El príncipe cambió una mirada con Antonia. Después se apercibió y aumentó su inquietud.  
—¡Todavía necesito prolijos cuidados, querido doctor, mucha calma por bastante tiempo y un poco de fuerza, pues si ha pasado demasiado tiempo, resta la debilidad. Pero en el instante en que pueda tenerme con un vaso en la mano pienso reunir á mis buenos amigos para agradecerles las gracias por el interés que me han dado en procurarme una noticia que indudablemente ha de ser muy favorable.  
—Antonin Frébault puso un dedo sobre sus labios.  
—Héctor tradujo así esta acción: «¡Quedad vuestra dicha, guardad vuestro secreto!»  
—«Una nueva que nos admirará?», dijo él.  
—«No, si, mas tarde la sabréis.»  
—«Querido doctor—dijo por no languidear en la conservación,—habeis estado severo hacia mí, ¿por qué?»  
—«Por esa pobre Geneveva. Tenia vivos deseos de ver al príncipe, lo cual es muy natural; pero vos consiguiste la ha desesperado tanto, que se

alejó llorando, y creo que no os lo perdonará en mucho tiempo.  
—Lo sentiré; pero la salud de mi enfermo antes que todo.  
—Por ahora quedan suprimidas las mujeres en absoluto.  
—Sin embargo, puede haber excepciones...  
—¿Os referís á la jóven que me acompañaba?  
—En efecto.  
—Nada tiene que ver con mi prohibición. Esa es una protegida del príncipe que venia á darle las gracias por un gran servicio que ha prestado á su familia; y esa emoción, como comprendéis, no podía perjudicarle.  
Eso debe ser mentira—pensó Fossaro.  
—Siento el disgusto de Geneveva; pero comprendéis que debo de obedecer las disposiciones del doctor.  
—Perfectamente. Además, dos líneas de vuestra mano la harian dichosa.  
—¡No, nada de correspondencia!—dijo Frébault.—Prohibo al príncipe que coja una pluma: si fuera indispensable, que dicte á un escribiente.  
—Me ofrezco á ello; tendré una satisfacción en que aceptéis tan pequeño servicio.  
—Sois extremadamente amable, baron—dijo Héctor,—y puede que en vuestra próxima visita aproveche tan fino servicio.  
—Disponed como gustéis.  
El doctor intervino diciendo que notaba síntomas de fatiga en Héctor por lo mucho que había hablado, y resolvió que descansase, saliendo con Fossaro.  
—¿Habeis almorzado?—le preguntó César.  
—Todavía no.  
—Os propongo unas ostras, costillas, huevos

Su Alteza el Amor. 93

graffa—replicó Fossaro, riendo alto para disimular su excesiva alegría.  
—Tengo que contestar mis cartas. Llamad, y mi ayuda de cámara os dará lo necesario para escribir; y dictaré, y sólo firmaré después, cosa fácil para un convalidado.  
—No hay para qué llamar, yo traeré de vuestro despacho lo que necesite.  
—Como gustéis. Veo que os agrada, como á mí, serviros vos mismo.  
—En cuanto es posible.  
—Las cartas que exigen contestación se hallan sobre esa mesa.  
—Tomad; ¡leedlas mientras vuelvo!  
Héctor se apoyó en la almohada y empezó á leer esta correspondencia atrasada, en tanto que César se dirigía al despacho.  
Cada vez que iba al hotel, tenia cuidado de coger la llave falsa del mueble, por si se presentaba la ocasión de servirse de ella.  
En cuanto pasó de la puerta, lanzó una rápida mirada al mueble de ébano, incrustado de marfil y nácar.  
Además del testamento sin fecha otorgado á favor de Geneveva Leinen, el mueble contenia un duplicado del testimonio de 23 de setiembre, por el que Héctor constituia su legítima y universal heredera á Lucía.  
No se habrá olvidado que Héctor iba á destruir el primer testamento en el instante preciso que le anunciaron la llegada de los testigos.  
Después de esto, á nada había tocado, ni se preocupó tampoco del *statu quo*.  
—Allí está—murmuró el baron,—mas no tengo tiempo. Pronto volveré.  
Tomó de sobre la mesa un tintero, plumas, lacre, papel con las armas de Castel-Vivant, etc.

Biblioteca de La Océania Española. 96

guardar mas que nadie en el mundo; y tercera, que la señorita Lucía tiene en su casa una tia ciega que no puede pasar sin sus cuidados.  
—¿Teneis á vuestra tia en casa?  
—Sí—respondió tímidamente la Cucurra.—La anciana, hermana de mi pobre madre, deseaba pasar algunas semanas á mi lado. Solicité y he obtenido del director de la Salpetriere la autorización necesaria.  
—¡Angel de bondad, teneis todas las virtudes! Cuando nos casemos, la pobre ciega vivirá con nosotros. Querido doctor, vuestras razones son excelentes; la prometida del príncipe de Castel-Vivant no debe dar, ni aún aparentemente, lugar á que se sospeche de su honra. Lucía sólo atravesará los umbrales del hotel en vuestra compañía hasta que esté curado y cuando me levante...  
—Os enviare á viajar por Niza para que acabei de restableceros.  
—Lucía y su tia, ¿no podrían ir tambien á Niza por su parte?  
—¿Solos?  
—Vos las acompañaríais.  
—¡Yo! ¡Imposible! ¡Olvidad mi clientela!  
—Vuestra clientela no se separará de vos, porque sólo ejerceréis para Lucía y para mí. Seréis el médico titulado de la princesa, con los honorarios de cien mil francos por año.  
—Ya hablaremos de eso. De todos modos, convendré publicar vuestras amonestaciones antes de partir, y casaros á la vuelta. ¿Le parece así bien á la señorita Lucía?  
—La jóven, con los ojos bajos y la cara sonrosada por el pudor, dijo:  
—Haré lo que quiera el señor de Castel-Vivant. ¿No debo habituarme desde hoy á la obediencia?

Biblioteca de La Océania Española. 97

Se acercó precipitadamente á la cama, y esparció con efusión la mano que le tendía Héctor.  
—¡Ah, mi mas querido amigo! ¡Este es un momento para mí! ¡Qué placer veros casi curado, cuando todos los que os quieren ni aún se atreven á esperar!  
—Verdad es que estuve de mucho peligro; pero gracias á nuestro querido doctor, pronto voy á verme en pié.  
—¡Y pronto volveréis alegre al gran mundo, al que vuestra ausencia es tan notada!  
—El príncipe cambió una mirada con Antonia. Después se apercibió y aumentó su inquietud.  
—¡Todavía necesito prolijos cuidados, querido doctor, mucha calma por bastante tiempo y un poco de fuerza, pues si ha pasado demasiado tiempo, resta la debilidad. Pero en el instante en que pueda tenerme con un vaso en la mano pienso reunir á mis buenos amigos para agradecerles las gracias por el interés que me han dado en procurarme una noticia que indudablemente ha de ser muy favorable.  
—Antonin Frébault puso un dedo sobre sus labios.  
—Héctor tradujo así esta acción: «¡Quedad vuestra dicha, guardad vuestro secreto!»  
—«Una nueva que nos admirará?», dijo él.  
—«No, si, mas tarde la sabréis.»  
—«Querido doctor—dijo por no languidear en la conservación,—habeis estado severo hacia mí, ¿por qué?»  
—«Por esa pobre Geneveva. Tenia vivos deseos de ver al príncipe, lo cual es muy natural; pero vos consiguiste la ha desesperado tanto, que se

Su Alteza el Amor. 99

Se acercó precipitadamente á la cama, y esparció con efusión la mano que le tendía Héctor.  
—¡Ah, mi mas querido amigo! ¡Este es un momento para mí! ¡Qué placer veros casi curado, cuando todos los que os quieren ni aún se atreven á esperar!  
—Verdad es que estuve de mucho peligro; pero gracias á nuestro querido doctor, pronto voy á verme en pié.  
—¡Y pronto volveréis alegre al gran mundo, al que vuestra ausencia es tan notada!  
—El príncipe cambió una mirada con Antonia. Después se apercibió y aumentó su inquietud.  
—¡Todavía necesito prolijos cuidados, querido doctor, mucha calma por bastante tiempo y un poco de fuerza, pues si ha pasado demasiado tiempo, resta la debilidad. Pero en el instante en que pueda tenerme con un vaso en la mano pienso reunir á mis buenos amigos para agradecerles las gracias por el interés que me han dado en procurarme una noticia que indudablemente ha de ser muy favorable.  
—Antonin Frébault puso un dedo sobre sus labios.  
—Héctor tradujo así esta acción: «¡Quedad vuestra dicha, guardad vuestro secreto!»  
—«Una nueva que nos admirará?», dijo él.  
—«No, si, mas tarde la sabréis.»  
—«Querido doctor—dijo por no languidear en la conservación,—habeis estado severo hacia mí, ¿por qué?»  
—«Por esa pobre Geneveva. Tenia vivos deseos de ver al príncipe, lo cual es muy natural; pero vos consiguiste la ha desesperado tanto, que se





